



# Federación de Funcionarios de Salud Pública

Fundada el 17 de Marzo de 1941 - Con Personería Jurídica  
Daniel Fernandez Crespo 2173 - Telefax: 2924 2615 / 2924 1750  
Arenal Grande 1685 - Telefax: 2408 2333 / 2400 5962  
Montevideo C.P. 11.200 - E-mail: fefusapu@adinet.com.uy

COFE  
PIT-CNT

Montevideo, 8 de agosto 2011

## **A los Compañeros, Compañeras y a la opinión pública:**

Desde hace varios meses, los medios de comunicación y la oposición tienen un solo tema: la alianza “Cordoba-Silva” y se armó un escándalo público, al estilo argentino, de supuestos acomodados políticos para destituir directores.

Cosa no cierta, se hizo lo que hacían todos los gobiernos, cambios de direcciones cuando se consideraba. Hoy se repite la historia, no se cambiaron todas las direcciones, solo algunas. Reiteramos, tuvimos el mejor de los relacionamientos con el gobierno del Dr. Tabaré Vázquez y la Ministra María Julia Muñoz.

Desde antes de aprobarse la Ley de Presupuesto venimos denunciando la falta de personal.

Hemos realizado denuncias a la Unidad de Negociación, nos escucha y pide a la Gerencia General que nos reciba. Hicimos una larga exposición de las dificultades que atravesábamos en todo el país, ausencia de personal, desde 3 hasta 100 faltantes de Auxiliares de Enfermería en las Unidades Ejecutoras de cada rincón del país.

**Quedamos en reunirnos una vez por mes para ir coordinando acciones en pos de mejorar los servicios y se fueron cancelando mes a mes las fechas de reunión incluida la de hoy.**

Ante esa realidad pedimos una reunión al Directorio que la concede el 30 Julio de 2011, donde volvimos a describir la situación, a la media hora 2 miembros del Directorio se retiran por tener otra reunión. Para la F.F.S.P. fue una falta de respeto que 2 miembros del Ejecutivo se retiraran sin importarles los problemas que planteaban sus trabajadores.

Por esa razón no entendemos al Presidente que le pide la renuncia al Dr. Mario Córdoba (persona no contaminada por el Corporativismo Médico) y los que se retiran sin escuchar son reafirmados; esto confirma la teoría que **no les interesa la salud de los desprotegidos y los 300.000 afiliados al FONASA que creemos en el Sistema Público** (esta opinión no se refiere al nuevo presidente del Directorio que mientras no actúe no podremos opinar).

Repudiamos la actitud del Gobierno (al que muchos votamos) de llevarse por



## Federación de Funcionarios de Salud Pública

Fundada el 17 de Marzo de 1941 - Con Personería Jurídica  
Daniel Fernandez Crespo 2173 - Telefax: 2924 2615 / 2924 1750  
Arenal Grande 1685 - Telefax: 2408 2333 / 2400 5962  
Montevideo C.P. 11.200 - E-mail: fefusapu@adinet.com.uy

COFE  
PIT-CNT

chismes y no escuchar a los trabajadores y trabajadoras de los Servicios de A.S.S.E que somos servidores públicos comprometidos con la salud de los más desprotegidos y los anteriormente dichos 300.000 afiliados al FONASA.

Seguiremos denunciando todas las irregularidades que se cometan y defenderemos el compromiso con el Sistema Público de Salud.

El Presidente plantea: *“Debemos tener criterios como el ama de casa para recortar gastos”*.

**Pregunto: ¿Que ama de casa dejaría de atender la Salud y la Educación de su familia?**

**Respuesta: Ninguna**

El Gobierno no quiere gastos en salud pública, durante los 100 años de esta nunca se dieron los recursos suficientes para que realmente se pudiera dar una atención digna al pueblo uruguayo, **los trabajadores nucleados en la F.F.S.P. no queremos Usuarios de Primera y Usuarios de Segunda.**


En el gobierno de Tabaré Vázquez se otorgaron recursos, imposible de llenar un vacío de 100 años. Pero se salva al CASMU con un millonario fideicomiso, se financian los sueldos del Hospital Italiano y se le otorga a la Española un fideicomiso hasta el año 2021.

**Quién realmente está equivocado: ¿es el Gobierno que no asume su responsabilidad como prestador de Salud o los trabajadores que no queremos ser cómplices?**

**Basta de amenazas, no pedimos que les guste nuestras caras, nosotros no pedimos caras especiales, solamente RESPONSABILIDAD**



MATRIZ FAJIAN  
PRESIDENTE  
099 667 958  
fajian@adinet.com.uy



PABLO CABRERA  
SECRETARIO GRAL. FFSP  
099 155 787  
cabrerastbilatelli@yahoo.com.ar